

TÉRMINOS DE REFERENCIA

"ADQUISICIÓN INSUMOS PARA VIVERO"

A. OBJETIVO

El Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos – CISP en Venezuela, está buscando una empresa calificada y con experiencia en el suministro de insumos para vivero.

El CISP se reserva el derecho de incluir o suprimir servicios/costos adicionales que estime necesario para el suministro de los insumos previa coordinación con el proveedor.

B. ALCANCE DEL SERVICIO:

La entrega de los productos a cargo del proveedor, se realizará de acuerdo a la orden de compra emitida por el CISP, la coordinación para el despacho se realizará por correo, con al menos tres (3) días de anticipación y la entrega se realizará en la fecha que solicite el CISP.

El sitio de entrega será en la oficina del CISP en Santa Bárbara del Zulia, Municipio Colón del Estado Zulia, debe considerar en su oferta el costo de la entrega en el sitio.

En caso de ser elegido, las cantidades de la orden de compra podrán variar con respecto a la solicitud de cotización.

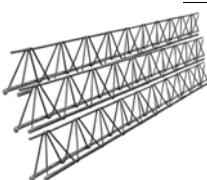
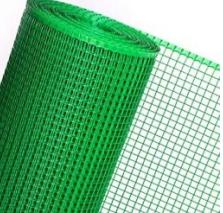
El CISP, podrá rescindir en cualquier momento el contrato por causa de un servicio deficiente, incompetencia de la empresa o quiebra de la misma.

C. PRODUCTO REQUERIDO:

Emita su oferta, de acuerdo, al listado e imágenes referenciales a continuación, incluyendo todos los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional y cualquier gasto que sea necesario. Para facilitar el análisis de la oferta envíe su propuesta, en el mismo orden.

Puede cotizar todos o alguno de los ítems. En caso de no cotizar algún ítem, mantenerlo en la lista y colocar valor cero. Si el producto ofertado modifica los términos indicados en estos términos de referencia, debe indicar la variación.

ÍTEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
1	Bolsas de Polietileno	Paquete de 100	50	Bolsas de polietileno negras de baja densidad e diferentes medidas 1/4 , 1/2 y 1 Kg	
2	Malla Polisombra	M2	20	Malla Polisombra de 4 metros de ancho al 80 %	
3	Bloques de cemento	Unidad	70	Construcción de bancal de germinación, 10 cm de ancho x 35 cm de largo	
4	Arena	M3	3	Arena lavada para incorporar a los bancales y mezclas para vaciar las bases del vivero (Umbráculo)	
5	Alambre Dulce	Rollo	2	Alta flexibilidad, maleabilidad y facilidad de trabajo, permitiendo obtener terminaciones seguras y firmes.	
6	Bomba de espalda	unidad	1	Pulverizadora portátil de espalda con Capacidad de 20 Presión máxima de trabajo: 29 PSI. Tipo pulverizador Peso no mayor de 6 Kg.	
7	Tanque de almacenamiento de agua	unidad	1	Tanque de almacenamiento de agua azul plástico de alta calidad (Baja densidad)	
8	Tirrap	kit	2 (8 pulgadas)	Amarre de poli sombra	

9	Canales de PVC	metro	12 (6 Pulgadas)	Para recoger agua del galpón y almacenar (Cosecha de lluvia)	
10	Bomba de agua de 1 hp	Unidad	1	Para extraer agua de pozo cercano y llenar el tanque del vivero para riego	
11	Cercha de 10 cm	metro	24 metros	Pilares del vivero para amarre de polisombra	
12	Tubo de 2x1	tubo	12	Amarre de la estructura, para el umbráculo	
13	anticorrosivo	galón	1	Protección de la estructura del umbráculo	
14	Tijera de podar 2 manos	unidad	1	Propagación de plantas del vivero	
15	Cemento	saco	2	Vaciado de bases del umbráculo	
16	Malla plástica de 1,20 de ancho	Metro	40	Cercado perimetral	

17	Plástico negro 6 mtrs de ancho	M2	60	Recubrimiento del suelo, control de hierbas	
18	Cabilla de 1/2 pulgada	metro	24	Amarres de estructura	
19	Manguera jardinera	metro	30	Riego vivero	
20	Regadera manual	pieza	1	Con aditivo de protección contra UV, que le garantiza alta durabilidad y protección del color. - Liviana y con diseño moderno.	
21	Manguera negra de 90 libras 1/2 pulgada	Rollo	1	Riego en vivero	

D. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) hasta completar la entrega total de los productos ofertados.

De ser seleccionados la factura deberá cumplir con los requisitos fiscales y su desglose en divisas.

Los pagos se efectuarán luego de la entrega, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP en Venezuela, sin excepción, por **transferencia internacional en divisa a la cuenta bancaria internacional a nombre de la empresa que cotiza, de ser posible indíquela en su oferta.**

E. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el 12 de noviembre de 2025

El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso, en este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

F. MONEDA:

Las ofertas se deberán presentar en Dólares Americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

G. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deben ser enviada a la dirección de correo electrónico procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org, indicando en el ASUNTO del correo CISP VENEZUELA – INSUMOS VIVERO

Cada oferta que se presenta debe contener los siguientes documentos en formato PDF:

- a. Personas Naturales: Registro de Información Fiscal vigente, cédula de identidad y documento de la firma personal. La actividad a contratar debe estar comprendida dentro del objeto legal.
- b. Personas Jurídicas: Registro de Información Fiscal vigente; documento de identidad del (los) Representante (s) Legal (es); Registro de comercio (acta constitutiva), actas de asambleas en caso de modificaciones como accionistas, objeto, junta directiva, entre otras. La actividad a contratar debe estar comprendida dentro del objeto legal.
- c. Experiencia previa.
- d. Oferta indicando características técnicas de los productos.

Al presentar sus ofertas, los proveedores deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.

La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones de venta: a) Condiciones de Pago. b) Disponibilidad y/o tiempo de entrega c) Garantía. Se deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional.

H. COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

I. PROTECCIÓN DE DATOS:

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.